

MC/INF/273

**Original: inglés
5 de noviembre de 2004**

OCTOGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN

REPASO DEL AÑO

REPASO DEL AÑO

1. La migración es una prioridad política clave para la comunidad internacional. Los acontecimientos en 2004 ponen de relieve el creciente reconocimiento de que la migración es un proceso que no sólo es inevitable en el contexto de la globalización sino que además, si se encauza adecuadamente, trae consigo considerables beneficios para los países y las personas. Ahora, se concede renovada atención a las estrategias cooperativas de gestión de migración que demuestran que las perspectivas acertadas se basan en intereses interestatales y mundiales compartidos. Las iniciativas, procesos y estrategias multilaterales descritos en este documento, incluidos el Diálogo Internacional sobre la Migración, la Iniciativa de Berna, la Comisión Mundial sobre Migraciones Internacionales, el Marco Estratégico para una Política Migratoria en África, la Conferencia Internacional del Trabajo, el Diálogo 5+5, las Consultas ministeriales sobre migración laboral en Asia para países de origen, el Diálogo entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe y otros, son prueba fehaciente de una nueva disposición de los Estados, migrantes y otros interlocutores en encontrar medios para cooperar y establecer verdaderas asociaciones entre países, con miras a una migración mundial más ordenada y provechosa.

2. Las tendencias registradas en 2004 también han puesto de relieve el creciente reconocimiento de que la migración es un fenómeno que está inextricablemente vinculado con otras esferas políticas clave, incluida la seguridad, el desarrollo, el comercio, la salud y el medio ambiente. Por ejemplo, el continuo y notable crecimiento de las remesas de los migrantes destaca la importancia del vínculo entre la migración y el desarrollo, hecho reconocido por los Jefes del G8 en la Cumbre de Estados celebrada en junio de 2004, y que además figura en su Plan de Acción.¹ Por ello, no es sorprendente que en 2004 un creciente número de interlocutores haya exhortado a una mayor coherencia política en todo el espectro de esferas políticas que afectan, y que se ven afectadas, por la migración.

3. Este documento servirá de base para la sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración en que se pasará revista al año y que tendrá lugar durante la Reunión del Consejo de la OIM de 2004. Este documento al ser un repaso no permite un tratamiento exhaustivo de todos los acontecimientos destacados, por tanto se concentrará principalmente en: 1) un breve repaso de las recientes tendencias en la movilidad internacional conforme a los datos obtenidos en 2004, y 2) una descripción de los dos principales acontecimientos políticos identificados *supra*, a saber, el mayor interés por las perspectivas cooperativas de cara a la gestión de la migración y el mayor reconocimiento de la interrelación de la migración con otras esferas políticas clave.

¹ El documento alienta a facilitar las remesas para ayudar a las familias y a la creación de pequeñas empresas en los países en desarrollo, véase *G8 Plan de acción: aplicando el poder empresarial a la erradicación de la pobreza*, Sea Island, Georgia (Estados Unidos), junio de 2004.

I. TENDENCIAS RECIENTES EN LA MOVILIDAD

4. Una destacada tendencia en la movilidad internacional contemporánea es el creciente número de personas que se desplazan fuera de su país, especialmente a título temporal. Es significativo saber que la Nonagésima segunda Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, celebrada en junio de 2004, puso de relieve que la **migración laboral** era actualmente una preocupación para prácticamente todos los países del mundo que participaban activamente en el mercado laboral globalizado².

5. Las tendencias demográficas registradas en los países desarrollados, incluido **el declive de la población**, han hecho que la contratación de mano de obra extranjera sea necesaria para satisfacer las necesidades de los mercados laborales nacionales, y han suscitado un amplio reconocimiento entre los gobiernos de que la migración laboral constituye un componente esencial de los sistemas globales de gestión de la migración. El **envejecimiento de la población** también ha creado demandas sin precedentes en el sector de atención de salud y, concretamente, en todos sus niveles de competencias. A efectos de apoyar la mayor demanda de las poblaciones que envejecen, los gobiernos han comenzado a considerar seriamente otros medios para acrecentar las tasas de participación de inmigrantes en la fuerza laboral que ya están presentes en sus países a través de una consolidación de las políticas de integración. Una reciente comunicación de la Comisión Europea enuncia que la integración de los migrantes será una de las claves para llevar a cabo la transformación económica de la Unión Europea³. También es igualmente importante, la integración de los migrantes por ser un ingrediente esencial de la cohesión social.

6. En los países en desarrollo, **el crecimiento demográfico**, junto con las elevadas tasas de desempleo y de subempleo, siguen incitando a los gobiernos a buscar oportunidades para que sus nacionales trabajen en el extranjero. La protección de los derechos y del bienestar de los nacionales en el extranjero es una continua preocupación de los países.

7. La creciente **movilidad de migrantes calificados** es quizás una de las tendencias más significativas de la dinámica migratoria contemporánea. Si bien, entre 1995 y 2000, el incremento promedio en todas las categorías de trabajadores migrantes en los países de la OCDE fue del 3 al 4 por ciento, la fuerza de trabajadores migrantes competentes registró un aumento del 35 por ciento en el Reino Unido y del 14 por ciento en los Estados Unidos⁴. Esta tendencia se afirma hoy, a medida que los países reforman sus marcos de inmigración para responder a las demandas, a saber, de sus economías que requieren trabajadores altamente calificados, particularmente en los sectores de tecnología de información, salud, enseñanza y científico. Por ejemplo, la innovadora Ley de Inmigración de Alemania abre el camino a la contratación de nacionales extranjeros altamente calificados. Ésta es la primera legislación que reconoce que Alemania es un país de inmigración.

² *En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2004 (de ahora en adelante "OIT").

³ COM (2003) 336 *Comunicación de la Comisión al Consejo, el Parlamento Europeo, el Comité Europeo Económico y Social y el Comité de Regiones, sobre inmigración, integración y empleo*.

⁴ OIT, página 10.

8. En muchos países en desarrollo, especialmente en África donde los sectores de salud y educación se han visto particularmente afectados por el éxodo de competencias, hay gran preocupación por la “**fuga de cerebros**”. La Unión Africana ha decidido que la lucha contra la fuga de cerebros sea prioritaria en el continente, y en su *Visión y Misión y Plan Estratégico* considera la participación de la **diáspora** africana en el desarrollo del continente como el centro de las actividades políticas y programáticas de 2004. El problema de la fuga de cerebros también fue debatido en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2004 y en la Asamblea Mundial de la Salud de 2004 y dio lugar a un llamamiento para que se examinaran opciones con miras a la contratación ética de profesionales de la salud y la educación, inclusive a través del desarrollo de mecanismos bilaterales y multilaterales.

9. Para los países que compiten por una mano de obra altamente calificada, el atraer a los estudiantes extranjeros se está convirtiendo en un mecanismo sumamente importante. Varios países han adoptado medidas para facilitar los procedimientos de inmigración de estudiantes y su ingreso en los mercados laborales tras la conclusión de sus estudios. Por tanto, en la mayoría de los países industrializados, se ha registrado un **raudo aumento en la movilidad de los estudiantes**. En Europa, los principales incrementos en los últimos años han sido en admisiones de estudiantes provenientes de países en desarrollo⁵. La creciente movilidad de los estudiantes también se ha hecho patente en Asia. El Japón no ha dejado de aumentar su cupo de estudiantes extranjeros que ha pasado de 10.428 en 1983 a 109.508 en 2003⁶.

10. El **movimiento temporero de la mano de obra poco calificada** también está en pleno auge. Varios países han creado programas para la contratación temporera de trabajadores poco calificados o han aumentado sus cupos vigentes. Gran parte de estos incrementos en varios países europeos proviene de una ampliación de los programas para trabajadores agrícolas temporeros y de los mecanismos de “trabajadores de la industria turística”. A partir del 17 de agosto de 2004, la República de Corea introdujo un nuevo sistema de autorizaciones de trabajo para trabajadores migrantes poco calificados. Mediante la conclusión de memorandos de entendimiento bilaterales con determinados países de origen, la República de Corea ahora autoriza a los trabajadores migrantes el ingreso en su territorio por períodos renovables de uno hasta tres años, y concede a los trabajadores extranjeros derechos laborales que son prácticamente idénticos a los de los trabajadores locales. Estas reformas se han fundamentado en la idea de que un sistema de migración laboral bien encauzado protegerá a los trabajadores migrantes de la explotación, al tiempo que encara, de manera sistemática, la escasez de mano de obra en determinadas industrias.

11. El 1º de mayo de 2004, **diez nuevos países se incorporaron a la Unión Europea**, siendo ésta la mayor ampliación en la historia de la UE. Antes de dicha ampliación, las preocupaciones con relación al derecho a la libre circulación dentro de la Unión Europea hicieron que muchos países y Estados miembros temieran una oleada potencial de mano de obra barata desde los mercados laborales nacionales del Este. Pero las repercusiones migratorias de la ampliación en los demás miembros de la Unión Europea han sido menos dramáticas de lo que se temía. Ello

⁵ Christiane Kuptsch, *Foreign Students in Europe: Between Red Carpet and Red Card*, IILS, septiembre de 2003.

⁶ Noticias sobre la migración, abril de 2004, volumen 11, número 2.

podría deberse, en parte, a los arreglos de transición que restringen algunos movimientos laborales. Quizás una de las tendencias migratorias más interesantes con relación a los nuevos Estados miembros, particularmente aquellos provenientes de Europa central, no es su potencial de emigración hacia Europa occidental sino más bien su propia transformación gradual de países de origen a países de tránsito y destino. Aunque el ritmo de esta transformación varía de un país a otro, los datos disponibles apuntan a que este proceso se ha apoderado, en mayor o menor medida, de toda la región⁷.

12. La segunda reunión de las Consultas ministeriales sobre migración laboral en Asia para países de origen, celebradas del 22 al 24 de septiembre de 2004 en Manila, tenían por objetivo primordial mejorar la gestión de las corrientes migratorias laborales desde la región. El programa de trabajo se basó en tres importantes temas considerados prioritarios en las Consultas Ministeriales inaugurales de abril de 2003: protección de los trabajadores migrantes y suministro de servicios a los mismos; fomento de los beneficios de la migración laboral organizada; y fortalecimiento institucional, acopio de datos y cooperación interestatal. Los participantes pasaron revista a los progresos registrados durante los últimos 12 meses y debatieron los resultados de proyectos de investigación específicos. También se acordaron las recomendaciones sobre las orientaciones de trabajo, incluida la puesta en práctica de un centro experimental de recursos para los trabajadores migrantes.

13. La **feminización de la migración** se está convirtiendo en una tendencia destacada, a medida que la demanda de mano de obra femenina aumenta, particularmente en los sectores de servicios poco calificados⁸. Aunque las cantidades de mujeres emigrantes se equiparan a las de los hombres, la tendencia mundial a la habilitación de la mujer le ofrece mayores posibilidades de emigrar por sí sola. En comparación a anteriores corrientes, que estaban principalmente relacionadas con la reunificación familiar, cada vez son más las mujeres migrantes que emigran por razones laborales y, además, se han convertido en las principales proveedoras de ingresos⁹. Ya en 2000, las mujeres superaban a los hombres entre los migrantes internacionales en los países desarrollados¹⁰.

14. Las **remesas de los migrantes** siguen registrando un raudo aumento. En 2003, los flujos globales de remesas hacia países en desarrollo, enviados a través de vías oficiales, ascendían a unos 93.000 millones de dólares EE.UU.¹¹. Esta cifra supera casi en un tercio la suma total de 68.500 millones de dólares EE.UU. que los países industrializados gastaron en ayuda a los países en desarrollo durante el mismo año. Según algunas estimaciones, los flujos de remesas aumentarán a 100.000 millones de dólares EE.UU. en 2004¹². En ningún lugar como en América Latina se ha hecho patente la importancia de las remesas, ya que durante 2003 recibió unos

⁷ Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2005, por publicarse.

⁸ *Las mujeres y la migración internacional*, Encuesta mundial de mujeres y desarrollo, junio de 2004, borrador.

⁹ *Id.*

¹⁰ Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2005, por publicarse; *Trends in International Migration*, OECD Annual Report, edition 2004, por publicarse; OIT 2004.

¹¹ Comité de Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, *Migration and Development: How to make Migration Work for Poverty Reduction*, sexto informe de la Reunión 2003-2004, Vol. 1.

¹² *Tendencias mundiales*, Noticias sobre migración, abril 2004, Volumen 11, Número 2.

38.000 millones de dólares EE.UU. en remesas¹³, superando la inversión directa extranjera y las corrientes de asistencia al desarrollo adicionales. De acuerdo con el diálogo interamericano, las remesas se han convertido en la fuente única más valiosa de nuevos capitales para América Latina y el Caribe¹⁴.

15. **La migración irregular** sigue planteando considerables desafíos a los Estados en todas las regiones, por ello, se ha concedido creciente atención a los controles fronterizos e internos. Las preocupaciones en materia de seguridad con relación al terrorismo internacional han alentado esta tendencia, especialmente después de los ataques terroristas en Madrid, en marzo de 2004, donde fallecieron más de 200 personas. Las estimaciones del volumen de las corrientes migratorias irregulares siguen constituyendo un verdadero reto y siendo objeto de controversia para los países de destino.

16. Las cifras actualizadas sobre **la trata de personas**, publicadas en junio de 2004 por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en su informe anual sobre la trata de personas, señalan que hay entre 600.000 y 800.000 personas que son objeto de trata a través de fronteras transnacionales en todo el mundo¹⁵. Se cree que las víctimas son mayormente mujeres y niños objeto de trata con fines de explotación sexual. La cantidad de estudios sobre las tendencias y patrones de la trata de personas no ha dejado de aumentar a lo largo de 2004¹⁶.

17. En un empeño por luchar contra **el tráfico y la trata de personas**, todas las regiones del mundo en 2004 han intensificado la cooperación interestatal. Los acontecimientos más significativos a nivel internacional comprenden la entrada en vigor de los dos Protocolos complementarios de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional relativos a la trata de personas y al tráfico de migrantes, efectivas a finales de 2003 y principios de 2004 respectivamente¹⁷. En abril de 2004, la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos decidió designar un nuevo relator especial, por un período de tres años, que se ocupará de la trata de personas, especialmente de mujeres y niños.

18. A nivel regional, aumenta **la cooperación interestatal** en el ámbito de la lucha contra la trata de personas y la migración irregular. Los gobiernos de Asia están haciendo hincapié en fomentar medidas de lucha contra la trata y contra el tráfico de personas y otras formas de migración irregular. Varios eventos, organizados en el marco del proceso de Bali, han permitido consolidar el establecimiento de redes y sentar las bases para una mayor cooperación entre los países participantes, incluido el desarrollo de mecanismos bilaterales y multilaterales. En África, la Unión Africana ha decidido que la lucha contra la trata de personas sea una de sus tres prioridades políticas, y durante la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales

¹³ Banco Interamericano de Desarrollo, Comunicado de Prensa, 2004.

¹⁴ *All in the Family, Latin America's Most Important International Financial Flow, Inter-American Dialogue Task Force on Remittances*, enero de 2004.

¹⁵ *Trafficking in Persons Report*, Departamento de Estado de los Estados Unidos, junio de 2004.

¹⁶ En 2004, la OIM publicará una *Encuesta mundial sobre los estudios relacionados con la trata de personas* en un número extraordinario de su publicación: *International Migration*.

¹⁷ El *Protocolo para prevenir reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*, entró en vigor el 25 diciembre de 2003. El *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire*, entró en vigor el 28 de enero de 2004.

y Sociales de la Unión Africana, que se reunió en Cotonou, Benín, en abril de 2004, ha entablado gestiones bilaterales con la Unión Europea con miras al establecimiento de un Plan de acción conjunto de lucha contra la trata de personas.

19. En los últimos años, el **número de refugiados** en todo el mundo no ha dejado de disminuir¹⁸. Asimismo, las **solicitudes de asilo** presentadas en 30 países industrializados, durante el primer semestre de 2004, registraron una rauda disminución del 22 por ciento en comparación al mismo período del año pasado¹⁹.

II. ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

a) Aumentar la cooperación interestatal a nivel mundial y regional

20. El **Diálogo Internacional sobre la Migración** de la OIM en 2004 se centrará en demostrar que para encauzar la migración de manera conjunta es importante encontrar un terreno común y objetivos complementarios a nivel nacional, regional y mundial. Dos esferas políticas clave, donde diálogo y cooperación revisten crucial importancia, fueron seleccionadas como temas de los dos talleres intermedios de este año: migración y salud, y migración y comercio.

21. El Seminario sobre **Migración y Salud**, que tuvo lugar del 9 al 11 de junio de 2004 y que fue organizado en colaboración con la OMS y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, congregó a funcionarios de salud y migraciones para intercambiar puntos de vista sobre las preocupaciones de políticas sanitarias y migratorias, haciendo hincapié en las repercusiones que tiene la creciente movilidad de las poblaciones en la salud pública. Sus objetivos primordiales eran consolidar la capacidad y fomentar la comprensión sobre la relación entre la salud y la movilidad de la población al ofrecer un foro donde los formuladores de políticas, especialistas y otros interlocutores pudieran congregarse e intercambiar perspectivas y experiencias. Los participantes concluyeron que el desafío no consistía en limitar los movimientos sino más bien en comprender adecuadamente las repercusiones que tienen los mismos en la salud, a fin de desarrollar respuestas y políticas adecuadas, en materia de salud pública²⁰.

22. Habida cuenta del creciente y sostenido debate sobre comercio y migración, la OIM organizó un seminario de **Comercio y Migración**, el 4 y 5 de octubre de 2004, en colaboración con la OMC y el Banco Mundial, para examinar en mayor detalle las enseñanzas extraídas de la experiencia actual de los gobiernos a efectos de encauzar los movimientos de personas en el Modo 4 del AGCS²¹.

¹⁸ Director de Protección del ACNUR, Comité Ejecutivo, 7 de octubre de 2004.

¹⁹ *Asylum Levels and Trends in Industrialized Countries, January to June 2004*, ACNUR, 27 de agosto de 2004.

²⁰ Documentos de conferencia para el Seminario sobre Migración y Salud, 9–11 de junio de 2004, a disposición en http://www.iom.int/en/know/idm/smh_200406.shtml.

²¹ El Seminario del 4 al 5 de octubre de 2004 se organizó en seguimiento al Seminario de la OIM-OCDE-Banco Mundial sobre Comercio y Migración, celebrado del 12 al 14 de noviembre de 2003.

23. Los Miembros de la OIM ya han decidido que el primer taller intermedio para 2005 giraría en torno al tema de **Migración y Desarrollo**. En esa oportunidad se examinarán no solamente las preocupaciones sobre la fuga de cerebros y las repercusiones que tienen los migrantes en los mercados laborales, sino también el potencial que tienen los migrantes en el extranjero de contribuir al desarrollo de sus países de origen.

24. En las consultas de la **Iniciativa de Berna**²², celebradas en 2003, los expertos gubernamentales de todas las regiones del mundo apoyaron decididamente el desarrollo de un marco político no vinculante para ayudar a establecer mecanismos efectivos con miras a encauzar la migración y facilitar la cooperación interestatal en materia migratoria, respetando plenamente la soberanía de los Estados. En 2004, la OIM y el Gobierno de Suiza convocaron a cuatro reuniones consultivas regionales en África, Europa, Asia y las Américas para que los gobiernos de todas partes del mundo pudieran contribuir directamente al desarrollo de este marco denominado “*La Agenda Internacional para la Gestión de la Migración*”. Estas reuniones regionales sirvieron de plataforma para intercambiar puntos de vista y experiencias sobre cuestiones migratorias y demostraron gran entusiasmo en el desarrollo de la Agenda y la continuación del proceso de la Iniciativa de Berna. El 16 y 17 de diciembre de 2004, el Gobierno de Suiza organizará una conferencia en Berna para examinar los resultados de las reuniones consultivas regionales y explorar las siguientes etapas del proceso de la Iniciativa de Berna.

25. El 1º de enero de 2004, la **Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales** (CMMI) comenzó su labor que consiste en situar la migración en la agenda política mundial a fin de promover internacionalmente una acción, colaboración y debate político deliberados sobre este importante fenómeno²³. La CMMI es un órgano independiente, establecido con el apoyo de Suecia y Suiza y un grupo de Estados.²⁴ Esta Comisión ha organizado audiencias regionales en Manila y en El Cairo para acopiar información y opiniones de gobiernos y otros interlocutores. Se han previsto audiencias adicionales a finales de 2004 y principios de 2005, puesto que la Comisión debe entregar su informe al Secretario General en julio de 2005.

26. A lo largo de 2004 se celebraron diversos **foros internacionales sobre la migración**. Los acontecimientos clave que cabe destacar fueron el Congreso Mundial sobre Movimientos Humanos e Inmigración en septiembre de 2004, como parte del Foro Cultural de Barcelona más amplio, que atrajo a más de 1.500 participantes de todas partes del mundo y la Novena Conferencia Internacional Metrópolis, celebrada en Ginebra en septiembre y octubre de 2004 que tuvo por tema “La gestión migratoria cooperativa: las respuestas internacionales, nacionales y locales”.

²² El objetivo de la Iniciativa de Berna, lanzada en 2001 por el Gobierno de Suiza es conseguir una gestión más efectiva de la migración a nivel regional y mundial gracias a una mayor cooperación entre los Estados.

²³ Para más información véase CMMI <http://www.gcim.org/>.

²⁴ Australia, Bangladesh, Brasil, Canadá, Egipto, Alemania, Hungría, India, Indonesia, México, Marruecos, Países Bajos, Pakistán, Filipinas, Sudáfrica, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, Santa Sede y la CE/UE. El grupo esencial está presidido por Suiza y Suecia.

27. En todos los ámbitos, se han registrado importantes iniciativas con miras a acrecentar la cooperación interestatal. En África, la Unión Africana ha dado los primeros pasos con miras a la adopción de un marco global para encauzar la migración para el continente africano. En marzo de 2004, la Unión Africana, en colaboración con la OIM y otros asociados²⁵, presentó el borrador de un **marco estratégico para una política de migración en África**²⁶. Dicho documento marco ha sido objeto de deliberaciones y consultas, inclusive durante la Cumbre de Jefes de Estados de la Unión Africana de julio de 2004. Es de prever que el borrador del documento marco sea debatido en las comisiones económicas regionales antes de su adopción en la próxima reunión de la Comisión de asuntos laborales y sociales de la Unión Africana en 2005.

28. La Unión Europea sigue siendo la región más avanzada en el desarrollo de perspectivas homogéneas en materia de políticas y legislaciones migratorias. Bajo las **Presidencias Irlandesa y Holandesa de la Unión Europea**, el desarrollo de políticas comunes en estas esferas ha sido prioritario. En su comunicación del 2 de junio de 2004²⁷, la CE evaluó los logros, tras cinco años de puesta en práctica, de la Agenda de Tampere I para la creación de una región de libertad, seguridad y justicia en la Unión Europea y estableció las futuras directrices de la nueva agenda de justicia y asuntos internos para los próximos años. En ella figura la integración de los inmigrantes legales, la lucha contra la inmigración ilegal y el terrorismo, la promoción de una política común de gestión de las corrientes migratorias, incluida la facilitación de la admisión legal de migrantes. Esta comunicación también puso de relieve la necesidad de desarrollar un procedimiento común europeo de asilo.

29. Los diálogos interregionales están en pleno auge, como lo demuestra el Proceso de Cooperación del Mediterráneo Occidental, denominado Diálogo 5+5²⁸. La Tercera Reunión Ministerial sobre Migración en el Mediterráneo Occidental, celebrada el 15 y 16 de septiembre de 2004 en Argel²⁹, congregó a ministros de los países participantes para trabajar sobre perspectivas cooperativas regionales en el ámbito de la gestión de la migración. En esa oportunidad se concedió particular atención a la cuestión de la migración de tránsito en el Magreb, que se ha convertido en una de las principales regiones de tránsito de migrantes irregulares que tratan de llegar a Europa. Los participantes también definieron medios prácticos para que los migrantes participasen en el desarrollo sostenible de sus países de origen mediante la transferencia de recursos humanos calificados, remesas, inversiones y mecanismos de concesión de micro créditos. El diálogo ha conducido a la realización de programas de intercambio y capacitación de recursos humanos a fin de alentar al máximo la gestión de la migración legal y de intercambiar información operativa sobre corrientes migratorias dentro de la región, a título de ejemplo cabe citar el Seminario técnico sobre desafíos y respuestas a la

²⁵ Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Programa Internacional de Políticas Migratorias (IMP), Organización Mundial de la Salud (OMS).

²⁶ Decisión adoptada por el Consejo de Ministros de la OUA CM/Dec 614 (LXXIV) en Lusaka, Zambia, Julio de 2001, "Establecimiento de un marco estratégico para una política migratoria en África".

²⁷ COM (2004) 4002 final; Comunicación de la Comisión del Consejo del Parlamento Europeo, Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia: Evaluación del Programa de Tampere y orientaciones futuras, Bruselas, 2 de junio de 2004.

²⁸ Argelia, Francia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Malta, Mauritania, Marruecos, Portugal, España, Túnez.

²⁹ <http://www.iom.int/dialogue5-5>.

migración irregular en el Mediterráneo Occidental (Mecanismo 5+4), organizado por la OIM en junio de 2004 en Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia).

30. En el contexto de la Cumbre de Guadalajara, de mayo de 2004, entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe, se celebró, en Quito, en marzo de 2004, una reunión análoga sobre migración que congregó a 70 expertos gubernamentales de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe. En este diálogo interregional se examinaron las evaluaciones de las corrientes migratorias; los beneficios y desafíos de la migración para países de origen, tránsito y destino; las remesas; la fuga de cerebros; la migración ilegal, incluidos la trata y el tráfico de personas; y respuestas políticas al fenómeno migratorio en la Unión Europea, en América Latina y en el Caribe.

b) Vincular la migración con otras esferas clave de gobierno

31. Dada la creciente conciencia sobre los beneficios que trae la migración a los países de origen y de destino, incluidos los beneficios de la migración laboral, las remesas, la creciente inversión directa extranjera, la circulación de competencias y las corrientes de conocimientos e ideas así como el papel de los migrantes como agentes del desarrollo, se han formulado llamamientos para integrar adecuadamente la cuestión migratoria en los marcos de desarrollo nacionales e internacionales.

32. El 29 de junio de 2004, el Comité de Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes del Reino Unido publicó un informe sobre migración y desarrollo que ha marcado un hito³⁰, y en el cual se reconocía que hay una dimensión de desarrollo en la migración, pero no hay una reflexión conjunta a nivel nacional e internacional, y se observa cierta reticencia a conectar ambas cuestiones. El informe exhortó a que se realizaran esfuerzos concertados para establecer una coherencia política de cara a la migración y el desarrollo. El Banco Mundial y el FMI llegaron a la misma conclusión en 2004, enunciando que era preciso fomentar la ayuda y otras acciones para que haya una perspectiva global coherente que apoye el desarrollo, lo que comprende diversas esferas políticas que están interrelacionadas, por ejemplo la migración³¹. Hay indicios de que los interlocutores nacionales están empezando a tomar esta dirección. La reciente “Política integrada de desarrollo global” de Suecia no es más que un ejemplo.

33. El 1º de abril de 2004, la OIM tomó la iniciativa de organizar una mesa redonda interinstitucional oficiosa sobre migración y desarrollo, para intercambiar información sobre los intereses en materia de migración y desarrollo y sobre las actividades de las organizaciones participantes³². Todos coincidieron en que el intercambio informal sobre este tema debía proseguir y que cabía organizar con ese fin otras reuniones que traten de cuestiones específicas.

³⁰ *Migration and Development: How to Make Migration Work for Poverty Reduction*, Sexto informe de la sesión 2003-2004, Vol. 1, Comité de Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes del Reino Unido.

³¹ *Global Monitoring Report 2004, Policies and Actions for Achieving the MDGs and related Outcomes*, 16 de abril de 2004, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

³² Participaron nueve organizaciones (OIT, UNCTAD, PNUD, UNESCO, ACNUR, FNUAP, OMS, Banco Mundial) además de la OIM.

Conclusión

34. La migración internacional no ha dejado de aumentar a lo largo de 2004, especialmente en el ámbito de la migración laboral temporera, lo que plantea una serie de desafíos a los países en las distintas instancias de gobernabilidad. Ya sea como causa o consecuencia de la creciente movilidad, existe un mayor interés a nivel interestatal, regional y mundial por las estrategias conjuntas para encauzar la migración y se están realizando considerables esfuerzos para examinar los vínculos entre la migración y otras esferas políticas clave, a efectos de desarrollar estrategias más coherentes y provechosas.